en Sendida = El Conde Suplicar como lo hazen
al Señor Corregidor Luque se sirva sobre ello
en Su Ayuntamiento Contra los Sussodhos Diezmeros
y demas Caualleros Comisarios de Alegria
dho Señor Corregidor sobre lo referido y Ygualm.te
en Seis Que Combenga dha Postura Que dio principio
en este libro Capitular =

Madera = Corregidor Sr. dn. Juan Luis de Cabrera Cavallero de
esta Ciudad y Alferez Mayor de Sta Cruz de la Palma
Luis Correa Tinoco Cayo Bolliso y dos Alcaldes
en la forma ordinaria =

Arbitrio = Presente en Ayuntamiento Pedro Antonio de Morales
Despachador Regidor Diputado de esta Ciudad Como apoderado de Fran.co
Xavier Cabrera Cabrera Vecino de esta Ciudad Que presenta
en el uso de la Facultad Real de Su Magd. que Dios Guarde
Para Labrar y Fabricar en esta Ciudad y Casas de
Mayo de Seis Palmos de Ancho Veinte Varas de Alto
en esta Ciudad Sesenta Varas de Largo Con el
Concello a las Murallas Que Miran a la Calle
de Los Sombreros Que Sobre dho Sitio, y por
la Ciudad en Cabildo de Acordo Que Se Depositasen
en Arcas de Tres Llaves Cien Pesos de a Ocho
los Quales Pagase dho Pedro Antonio Gomez
los Derechos Reales Que Pertenezcan a Su Magd
a los Gastos Que Obiere Causados y en Lugar de Reparo
de la Salud que Se Le Concello se Despache Libranza
en la forma =

Los Diputados del Comun. Presente Juan Bisto de Memoriales de
y Sr. Diputados del Comun. Guardianes de los Conventos de San Francisco de la
Observancia de Nuestro Padre San Diego de Alcala y
de San Francisco de Paula Vecinos de esta Ciudad con los Quales Suplican Que se Sirva
Mandar Se Les Libre Mandamiento de Limosna para
Sacar Madera de Pino Flandes para Reparo de Sus Celdas
Dicho Limosna para poder Sacar Sus Maderas
para la Composicion de Sus Conventos =